



Resolución Suprema Nº 001-2018-MINAGRI

Lima, 17 de enero de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 003-2017-MINAGRI, de fecha 24 de abril de 2017, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 25 de abril de 2017, se designó al señor Alfonso Felipe Velásquez Tuesta, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Organismo Público Sierra y Selva Exportadora, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, cargo al cual ha formulado renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley Nº 28890, Ley que crea Sierra y Selva Exportadora, modificado por la Ley Nº 30495; el Decreto Supremo Nº 004-2015-MINAGRI; el Decreto Legislativo Nº 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, actualmente Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley Nº 30048; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del señor Alfonso Felipe Velásquez Tuesta, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Organismo Público Sierra y Selva Exportadora; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha, al señor William Alberto Arteaga Donayre, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Organismo Público Ejecutor Sierra y Selva Exportadora.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese


.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI/GODARD
Presidente de la República


.....
JOSE BERLEY ARISTA-ARBILDO
Ministro de Agricultura y Riego

